AÑO [illegible] — VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.57[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 6,50
" 6 " 13
" 12 " 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El sueldo de los maestros.

Aquí donde la acción social apenas se ejerce y cuando asoma se extingue pronto en convulsiones epilépticas ó en agitaciones ruidosas de las que apenas queda luego el recuerdo, no se concebiría la famosa *Liga francesa de la enseñanza*, fundada en 1876 por Juan Macé, cuyo objeto era «provocar en toda Francia la iniciativa individual en provecho de la instrucción pública», y que ha llegado á conseguir, tras de muchos años de constante lucha, el brillante triunfo de la enseñanza obligatoria y gratuita; ni se comprendería cómo pueden nacer, al calor fecundo de fundaciones particulares y al esfuerzo y solicitud de corporaciones de representación popular, sólidas instituciones pedagógicas.

Aquí la instrucción pública en manos de los municipios ha sido un desastre en los tiempos, no muy lejanos aún, en que hubo provincia que llegó á deber á sus maestros cerca de un millón de pesetas, y de la que quedó el ejemplo doloroso del de Novelé que se llevó al sepulcro los débitos de siete años de trabajo casados con el hambre y la desesperación.

La experiencia ha demostrado también que las Diputaciones provinciales son por regla general malas organizadoras de la enseñanza y no muy aceptables administradoras de sus establecimientos docentes. Si el Estado no se hubiera encargado de pagar á maestros de todos órdenes, la escuela rural y la cátedra hubieran acabado en muchas regiones por quedar desiertas.

Y en un país como éste, en que no existe todavía una clara visión de los deberes sociales hacia el que enseña, ¿podrá haber alguien á quien parezca mal que el maestro de instrucción primaria pase del todo á ser funcionario del Estado, cortando éste con decisión y de un golpe las ligaduras municipales que hacen del educador de la niñez en muchas partes un instrumento de las pasiones locales, en otras un huésped enojoso y en algunas un parásito del que las gentes incultas están deseando librarse?

Así acabaría de ser la escuela en ciertos pueblos una carga que estorba, y se extinguiría el sentimiento de hostilidad sordo y constante que (fuerza y dolor es confesarlo) otros abrigan contra el maestro. Cuando yo recibo instancias documentadas en que se piden reducción y supresión de escuelas, aparejadas con recomendaciones á que fuerzan los intereses electorales, siento una llamarada de rubor en el rostro.

La primera de estas inverosímiles solicitudes que llegó á mis manos hizo nacer en mí la idea de acometer con decisión la reforma que librara al maestro de escuela de estos desvíos vergonzosos. Contra lo que algún espíritu romántico, enamorado de una descentralización á todo trance, pudiera oponer, yo traería en mi apoyo la ley francesa del 19 de Julio de 1899, que como dice muy bien Compairé, acabó con todas las complicaciones que dificultaban la vida del maestro, mejorando seriamente su situación, haciéndole funcionario público é inscribiendo directamente en el presupuesto del Estado el gasto que representaba su sueldo. Y lo que ha hecho país tan experimentado en materias tales, bien podemos realizarlo nosotros en preparación de más aceptable porvenir.

Amalio Jimeno.

La aptitud física en el Ejército

Real decreto interesante

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican un Real decreto, como segunda parte de la Real orden que el actual ministro dió el 16 de Mayo último, por la cual se invitaba á los generales, jefes y oficiales á fin de que resolvieran sus situaciones conforme á sus aptitudes físicas y conveniencias particulares, en relación con las exigencias del servicio militar.

Dicho decreto, después de una exposición por la que se manifiesta la necesidad de cumplir con rigor lo preceptuado en la ley constitutiva del ejército en su artículo 32, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Con objeto de dar cumplimiento á la letra y al espíritu que informan el art. 32 de la ley constitutiva del ejército y la ley de 13 de Febrero de 1902, el ministro de la Guerra dispondrá el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general y á la situación de retirados, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que, por carecer de aptitudes físicas y militares, no se hallen en disposición de prestar servicio en activo.

»Art. 2.° Los generales de cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares de las plazas de Africa, directores generales y jefes de dependencias, responsables de que todos sus subordinados reunan condiciones para desempeñar el servicio activo, después de minuciosos informes y, si es preciso, de revistas de inspección conducentes al caso, darán cuenta reservada al ministro de la Guerra, por escrito precisamente, del resultado de sus informaciones, y si, como consecuencia de ello, el ministro lo considera oportuno y justo, ordenará la formación de un expediente, también reservado, que se tramitará en la región ó distrito á que pertenezca el general, jefe ú oficial que, según aquellos informes, no deba continuar sirviendo en activo.

»Por lo que se refiere á los generales, será instructor del expediente otro general, designado precisamente por el ministro, quien podrá en este caso, sin necesidad de aquellos previos informes, ordenar por sí la formación de dichos expedientes cuando lo considere necesario. En todos estos expedientes se oirá siempre á los interesados.

»Art. 3.° Terminado el expediente, en la tramitación del cual no ha de invertirse más de un mes, se remitirá á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que este alto tribunal manifieste al ministerio de la Guerra si el expediente está bien formado ó si, por el contrario, necesita ampliación, indicando en tal caso las diligencias, que, á su juicio, deban practicarse.

»Art. 4.° Sólo á instancia del interesado podrá publicarse en el «Diario Oficial» la resolución del expediente reservado.

»Art. 5.° El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la más fiel interpretación y cumplimiento de este decreto.»

LOS SEGOVIANOS EN MADRID

DON ELEUTERIO DELGADO

Hoy hace un año que, por una humilde iniciativa mía, se celebró en Madrid un entusiasta homenaje de admiración y cariño hacia la personalidad cien veces ilustre de nuestro queridísimo paisano D. Eleuterio Delgado. ¿Recordais aquella fiesta? Un centenar de hijos de Segovia reunióse en el Restaurant Inglés, y con fraternal banquete preconizamos el triunfo del *segovianismo* frente á las luchas políticas, aniquiladoras de los pueblos. Allí no había hombres públicos, esclavos de las ideas de gobernantes pasados, presentes ó futuros; allí sólo se encontraba una brillante representación de los hermanos que en nuestro terruño alientan, siempre con el pensamiento puesto en nosotros, los que, lejos, luchamos por la vida... Y en su anheloso espiar de nuestros actos, ¿cómo no regocijarse sus almas nobles y patriotas al saber que, *entre los que se fueron*, algunos llegaron alto, muy alto, á las cúspides del poderío y de la influencia, desde las cuales, á manos llenas, derraman bienestar, protección, cariño, sobre los paisanos que de bienestar, protección y cariño necesitan?

Entre *los que se fueron* y son hoy vencedores en el cuotidiano batallar, ninguna figura más simpática, por sus acciones, que la del hoy Excelentísimo Sr. D. Eleuterio Delgado; hasta como político tiene una nota favorable: la de haber sido, ante todo, PACIFICADOR, y merecer como tal el respeto y la consideración de sus más acérrimos adversarios.

Deseoso de honrar esta galería de recuerdos de los segovianos que en Madrid se distinguen, yo bien quisiera saber haceros un acabado elogio de personalidad tan saliente como la de D. Eleuterio... Para mí, el mejor elogio que puedo dedicarle es *citar su nombre*, y con su nombre todos recordaréis que el insigne diputado segoviano es Director gerente de la Compañía Arrendataria de tabacos, Consejero de unos cuantos Bancos, Empresas y Sociedades; autor de libros tan meritísimos como *Rebeliones de Vizcaya en el siglo XVII*, *Contratos administrativos*, *Estudios sobre política financiera*, *Los cambios*, *Problemas financieros*, *Organización de la Hacienda*...

Y sobre todo eso, ¿sabeis cuál es el mérito mayor de este grande hombre? Que es virtuoso como pocos, y sus virtudes no son exhibidas á son de bombo y platillos, como acostumbran nuestros más conspícuos bienhechores...

No, D. Eleuterio Delgado siembra el bien en la sombra, y su caridad, inagotable, solo resplandece en las almas de los favorecidos con ella... Cristiano ejemplar en este siglo escéptico, bien merece, no un homenaje, *todos los homenajes de todos los hombres honrados*. ¡Si yo os contara cual y cómo ha sido su última obra de caridad!...

No quiero exponerme al enojo de nuestro paisano, á quien en todo momento cuadra la consagrada fórmula que nos honraría practicar: «S. M. B.» sí, *Su Mano Besemos*...

Sebastián Borreguero.

Madrid 19 Noviembre de 1906.

Ecos del Vaticano

El Papa ha renunciado á los nombramientos de nuevos cardenales en el Consistorio próximo que ha de verificarse el día 6 de Diciembre, teniendo en cuenta la situación económica del Vaticano.

—Anúnciase la publicación de un documento pontificio, fijando la norma de conducta que se ha de seguir en la lectura de periódicos dinásticos.

Mariposeos.

LA GAITA.

Suena la gaita...

Un pulmón vigoroso la hincha de aire y una mano artista y rústica pasa sobre los agujeros negros en que se cifra el secreto encanto de la melodía... Esta es larga, es una caricia suave que convida á entornar los ojos y dejar que, cariciosa y dulce, recorra nuestro ser una voluptuosidad y una languidez sin grosería, mientras sentimos que un ensueño compuesto de nuestras mejores alegrías y esperanzas dormita con nosotros, ó parece que baila vacilante en el gran ruedo ó en la gran hilera que forman las *marusiñas*, las *neñas* ó las *nenas*, que también sienten las dulzuras de sus mejores pensamientos y ambiciones... Son notas sin energía de orquesta, sin agudeza, pero llenas de esa gangosidad deliciosa del habla de los enamorados y de las gentes apacibles, contentas y buenas, voz que con intervalos y pausas canta mansa y dulcemente quimeras y galanuras de la vida de los ingenuos, de sus almas sin aparato y de sus sentires nobles...

Y esta música—síntesis del alma de unos pueblos del Norte, síntesis de la poesía que en ella incuban sus paisajes exuberantes y el ambiente riquísimo—pasa por las calles animando un momento su monotonía... Pero aquí estos gaiteros siempre fracasan, y en esta extensa peregrinación por las calles cortesanas aprenden la perversidad aisladora, madrastra, neutra, pasiva de las gentes y de la vida...

Un artista ó un sentimental le arroja entusiasmado unas perras... á veces alguien que siente revivir recuerdos amables, nostalgias de la tierra maravillosa... un tabernero... un mozo de cuerda... una pobre criada... los mozos de una vaquería... toda esa gente humilde que emigra de su patria chica por que ésta, si algún defecto tiene, es que hospeda al hambre...

A estilo de su tierra el músico lleva unos grandes bigotes negros y ostenta la contestura gallarda de los cuerpos recios y robustos... Le acompaña pequeño y vestido según es uso en las *tierrucas* lejanas, un hijo suyo que mientras él toca ó habla, mira suspenso con la cabeza echada hacia atrás, como si le pesara su hermoso

---

Folletín del DIARIO DE AVISOS (85)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

Abandonó al instante el objeto de la conversación un poco íntima, y se puso á hablar de su arte y de sus viajes: todos los recursos y toda la belleza de su espíritu y todas las gracias que tenía en su corazón, las tomó con las manos, por decirlo así, para ponerlas á los pies de Sibila.

Aunque Mlle. de Ferias no pudo notar en su lenguaje ni la sombra de un cumplimiento directo, sintió con el tacto de una mujer, que los ojos, el acento y las frases de Raul eran un homenage directo para ella: comprendió que ella era la que le inspiraba aquella elocuencia, con la cual la confiaba sus impresiones, sus estudios, sus desesperaciones, sus alegrías, hablando de todo, como un hombre que sabe que quien le escucha tiene una inteligencia capaz de comprender todas las cosas de la tierra y del cielo.

Aquella adulación, de la que era digna, encantaba y conmovía á Sibila, la cual temía secretamente parecerle tonta, en el mismo momento en que él admiraba el buen sentido de sus insignificantes frases.

Felizmente para ella, la condesa de Vergnes preocupándose de las asiduidades de que era objeto su nieta, no tardó en romper aquella conversación. Sibila se apresuró á contarla, sonriendo, la casualidad de su encuentro con Raul en los bosques de Ferias, adquiriendo un poco de tranquilidad con la presencia de su abuela.

Sibila pudo responder con su gracioso talento á las preguntas que el conde se atrevió á dirigirla entonces sobre Ferias, sobre la vida del campo, sus impresiones de la infancia y sus viajes por los países de las hadas.

El la escuchaba con una especie de recogimiento respetuoso, interpretando su pensamiento con una frase, algunas veces con una sonrisa, y amenudo adivinándola, como si aquellas dos existencias hubieran estado unidas desde que nacieron, y el menor latido de cada uno de sus corazones hubiera sido fielmente repetido por el otro.

Clotilde, mientras tanto, no había podido ver crecer y desenvolverse aquella mútua inteligencia, sin procurar romperla de mil distintos modos: afectó que se mareaba con tantas vueltas, para estacionarse con su pareja á dos pasos de Raul, y desplegar ante sus ojos los tornasoles de sus cabellos magníficos y las ondulaciones marmóreas de sus hombros.

Después cesó de bailar por despecho y trató de darle celos, haciendo sentar á su lado á Luis Gaudrax que acababa de aparecer en el salón, hablándole por detrás del abanico y deshaciendo el hielo del joven sabio con el fuego de sus pupilas capaz de derretir los Alpes mismos. Tal vez acabó por atraerse un poco de curiosidad, haciendo que Guadrax, bajo su aire de impasibilidad irónica, se divertiera algo.

Mr. de Chalys vió todo aquello, pero lo vió desde lo alto del cielo y no descendió á la tierra. Fué preciso para arrancarle de aquel dulce éxtasis, que Sibila que se encontraba algo cortada, dijera á su abuela que era tarde.

Al levantarse Mad. de Vergnes, Raul se levantó inclinándose gravemente.

—¿Os dignaréis autorizarme, señora condesa,—dijo,—para presentaros mis respetos en vuestra casa y presentaros el retrato que hice de vuestra nieta hace doce años?

El conde Raul, al salir del hotel de Sauves, tomó el brazo de su amigo Gaudrax. Los dos, pensativos, atravesaron el arco de las Tullerías sin haberse dirigido ni una vez la palabra.

La noche era fría y hermosa. Raul, siguiendo el camino que sigue al Sena, dirigió una mirada distraida sobre la masa sombría del río, donde las luces de los puentes reflejaban su brillo.

—Hay fiesta esta noche en el paraíso de las ninfas,—dijo,—porque han iluminado la superficie de su palacio de cristal.

Gaudrax dirigió una mirada por debajo del parapeto.

capital de ensueños ó de languidez y su mirar es fijo, perezoso y lleno de una veleidad sedante y soporífera...

...Sus grandes ojos soñador s e encantan, son muy hermosos y muy profundos y parpadean constante mente con soñolencia, mie tras en sus efluvios, en sus miradas intensas hay cariño fraternal, ó una extrañeza infantil que hace reir á muchos, cuando estos chiquillos la esclarecen con su palabra torpe pero que á mi me hace guardar silencio, ansioso de la sensación que en mi interior salmodian sus decires llenos de agrado, sensación exquisita, adormecedora é impagable... Ya no me acuerdo cuales son los infantilismo que dicen estos rapaces, pero en conjunto parecen sus sensaciones como de un poeta balbuciente que comprende la vida sin sus grandes maldades... una vida sonrosada y angélica... ¡Bendita la hermosa poesía de la gaita, y excelsior por las almas ingénuas y rústicas que evoca!...

Y aquí termino...

Enamorado he escrito estas cuartillas mientras por mi calle tocaba sus sutilidades sensibles un gaitero, con cuyo último eco acabo mi articulo, sintiendo aún su vaga poesía que cuanto más apagada, tiene más asombrosos halagos, y parece entrar mejor en el alma al perder cuerpo, según se aleja y se debilita.

Ramón Gómez de la Serna y Puig.

Noviembre de 1906.

VISITA PASTORAL

Ayer hizo su Santa Visita Pastoral á la iglesia parroquial de San Martín, el ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Miranda; y hoy la ha hecho también á la de San Miguel.

En ambas iglesias fué recibido el Sr. Miranda por un numeroso público, del cual formaban parte el clero adscrito á la parroquia, y las personalidades más salientes de la misma.

Después de los actos á que da lugar la Pastoral Visita, el sabio y virtuoso Prelado administró el Sacramento de la Confirmación á muchos niños de las respectivas feligresías.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Martín Muñoz de la Dehesa y Migueláñez, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares, para el año de 1907, informados convenientemente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

Cuentas de material

La maestra de Aldeanueva del Monte, doña Benita Lomillos, remite las cuentas del material del tercer trimestre del año actual.

Escuelas de adultos.

El maestro de Bernúy de Porreros comunica, haber dado principio las clases nocturnas de adultos, de las escuelas á su cargo habiendo asistido á la apertura el Ayuntamiento y Junta local de aquel pueblo.

—El maestro del Moral, manifiesta que no ha podido abrir la Escuela de Adultos de aquel pueblo por negarse el Ayuntamiento á contribuir al pago del material, calefacción y emolumentos legales.

POR LA PROVINCIA

Robo en Valleruela de Sepúlveda

En la mañana del 18 del actual durante la misa, se cometió un robo en el pueblo de Valleruela, en la casa de los huérfanos Fernando Casla García y hermanos.

Los ladrones para cometer el robo, fracturaron una ventana y un baul, llevándose un billete del Banco de cien pesetas y cuatro duros en plata, que en el mismo había.

El autor del robo, sin duda, al observar que durante la noche se practicaban activas gestiones por la guardia civil de Pedraza, que ya tenía conocimiento del hecho, en averiguación del suceso, aprovechó la ocasión durante la citada noche para colocar la cantidad robada sin que fuera visto de nadie en una ventana de la sala en que dormían dichos huérfanos, los cuales á la mañana siguiente, al verla la recogieron, comunicándoselo á la guardia civil de referencia.

No obstante, la benemérita siguió haciendo averiguaciones, que dieron por resultado, el descubrimiento del ladrón, que resultó ser Cayetano Pascual de Antonio, de 22 años de edad, vecino de los huérfanos robados, el cual convicto y confeso del hecho, quedó á disposición del Juzgado municipal del citado Valleruela, que instruye las oportunas diligencias.

Muerte sentida

Víctima de dilatada enfermedad ha fallecido en el pueblo de Sotosalbos, el benemérito maestro, D. Miguel Cómez González, donde desempeñó su ministerio por espacio de 30 años.

A la conducción del cadáver, que por expresa manifestación del finado fué llevado por los maestros D. Lucio Sanz, de Collado Hermoso; D. Antonio González, de Pelayos; D. Tomás Sanz, de Sotosalbos, y D. Frutos Bernal, de Salceda, concurrió el pueblo de Sotosalbos en masa, asistiendo también grandísimo número de personas de los demás pueblos citados y otros, los niños de la escuela con la cruz, y los guardias civiles del puesto del repetido Sotosalbos.

Sus obras para la enseñanza, populares entre los maestros; sus numerosos discípulos, que hoy desempeñan cargos honrosos; y las distinciones adquiridas en Certámenes públicos, demuestran palmariamente que, el nunca bastante llorado don Miguel, fué un maestro ilustrado, trabajador y activo.

Descanse en paz el héroe de la enseñanza y el cumplido caballero.

A su afligida viuda doña Francisca Cuesta, á su familia toda, y muy especialmente á su hijo don Francisco, nuestro querido amigo, deseamos dé Dios la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Pura Verdad.

22 Noviembre 1906.

La casa de los duendes

En la casa número 89 de la calle de José Zorrilla, que habita nuestro buen amigo don Nemesio Cornejo, catedrático del Instituto General y técnico, y abogado de este ilustre Colegio, al decir de la gente del barrio del Mercado, residen desde hace algún tiempo los duendes.

Se forjan mil novelas á cual más fantásticas por los ignorantes, los cuales aseguran que durante la noche, en aquella casa se sienten ruidos extraños, cánticos lúgubres, etc., etcétera, que tienen alarmado al vecindario.

Algo de esto debe ser verdad, aunque obedezca á *otra clase de duendes*, pues el Sr. Cornejo ha manifestado al señor Inspector de Vigilancia, que desde hace algún tiempo se encuentra con varios cristales de su casa rotos, sin saber á qué atribuirlo.

Las personas sensatas de aquel barrio, suponen se trata de una venganza.

El inspector ha ordenado la vigilancia de la casa llamada *de los duendes*, para ver si consiguen desenmascarar *al duende*, autor de tales hazañas.

También ha mandado cerrar una bohardilla de una casa contigua, por donde se cree hace su aparición el *gracioso duende*.

Consejo de ministros.

Anoche, á las nueve y media, se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia del general López Dominguez.

A la salida, dos horas después, manifestaron que habían tratado con preferencia de la marcha de los debates parlamentarios, ratificando, por unanimidad, el criterio de que debe simultanearse la discusión de los proyectos especiales con la de los presupuestos, quedando facultado el presidente del Congreso para marcar el orden de los debates.

Este fué el punto más importante tratado en el Consejo. El acuerdo de que las leyes especiales se discutan alternando con los proyectos económicos, es la contestación dada á los que la minoría conservadora adoptó noches pasadas en casa del señor Maura.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente concediendo los créditos necesarios para el completo pago de las asignaciones de los señores prelados de Filipinas, en tiempo de la dominación española. También llevó otro expediente de concesión de crédito para reconstruir el edificio dedicado á Gobierno civil y Delegación de Hacienda de la provincia de Teruel.

El ministro de Marina llevó otro expediente de concesión de crédito para sostenimiento de la columna de Infantería de Marina enviada á Tánger.

Se ocuparon los ministros de la cuestión de Marruecos, manifestando que habían sancionado los acuerdos ya puestos en práctica.

La situación en el imperio del Mogreb no es tan grave como se ha supuesto. Se ha fantaseado mucho.

El Gobierno—añadieron—no ha tenido otro remedio que adoptar sus medidas, haciéndolo así en cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El ministro de Hacienda dió cuenta del resultado de las negociaciones emprendidas con los delegados alemanes para concertar un tratado de comercio.

Hasta ahora no se ha logrado llegar á un acuerdo en firme; pero hay la probabilidad de que se convenga un *modus vivendi* amplio, de indefinida duración, y más adelante, cuando los delegados de Alemania traigan nuevas facultades entonces continuarán las negociaciones.

También dió cuenta el señor Navarro Reverter del estado en que se hallan las negociaciones para el tratado con Francia, siendo probable que vuelva á prorrogarse la fecha del actual convenio.

A la reunión no asistió el ministro de Instrucción pública, por encontrarse enfermo y muy apenado con la muerte de uno de sus nietos, ocurrida ayer mañana.

Teatro Miñón

Las funciones de anoche.—Estreno de "El Cortijo,,

A primera hora, y con una entrada nada más que regular, se dió la segunda representación de la graciosa obra de los hermanos Quintero «La mala sombra» que obtuvo el día del estreno tan lisonjero éxito, y que fué anoche aplaudida nuevamente por nuestro público.

Sus afortunados intérpretes hicieron las delicias del público, sobresaliendo la señora Mora que cantó y dijo su papel como ella sabe, la señorita Alfambra (P.) que hizo una Leonor deliciosa, la señorita Cárcamo, tan discreta como siempre; y los señores Soler, Moreno, Banquells, Ledesma, Aceves y Pamplona.

Todos los demás, trabajando con cariño para ayudar al éxito.

De «La Borrica» obra hecha en la última sección, no hemos de decir sino que los que de ordinario obtienen aplausos en su interpretación, los obtuvieron también anoche, del escaso público que había en la sala.

***

«El Cortijo», boceto dramático de don Angel Custodio (Isidro Soler) y el maestro Cornadó, es una obrita en la que el autor, valiéndose de las corrientes socialistas, de la honradez del pueblo y del mal corazón de un burgués, ha hecho un cuadro dramático que no perdería nada con titularse «La venganza del honor», si estos títulos no perteneciesen ya al teatro antiguo.

La obra, que es un drama *completo*, bien desarrollado, está dialogada con soltura, tiene situaciones muy bonitas y dicción enérgica, dura, como conviene á esta clase de producciones.

No faltan en el libro algunas escenas cómicas que entretienen al público, y sin distraerle del fin principal, le evitan en parte el que esté durante todo el espectáculo, sujeto á la tensión nerviosa de las hondas impresiones dramáticas.

El maestro Cornadó ha puesto en el libro una música bastante aceptable.

En el desempeño de la obra, la señora Mora y señorita Alfambra (C) y los señores Banquells, Pamplona, Ledesma, Aceves y Soler, que hizo un «Hogaza» delicioso, demostraron una vez más que son artistas.

El público premió con aplausos la labor de los actores, saliendo satisfecho de éstos y de la obra.

Nuestra sincera enhorabuena al señor Soler, como autor y como actor y director de escena.

Uno de las butacas

***

Mañana se pondrán en escena las aplaudidas obras, «El cortijo», «La cuna de Jesús» (estreno) y «La chica del Maestro».

Es un excelente cartel, con el cual bien puede asegurarse que el Teatro Miñón se verá muy concurrido.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Son muy satisfactorias las noticias recibidas de Santa Cruz de Mudela, donde con tiempo espléndido continúa verificándose la cacería organizada en honor de S. M. el Rey.

***

Después de haberse aprobado ayer en el Senado el proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de la Coruña, continuó la discusión del proyecto sobre validez de títulos académicos.

En el Congreso, y después de haberse ocupado el señor Gasset del problema de la emigración en España, dió comienzo la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos.

***

En la Academia de Jurisprudencia se inauguraron ayer las sesiones de la Asamblea de médicos titulares.

***

En vista de la hospitalidad existente entre las fuerzas del Roghi y las kábilas de Guelaya y Benisiniel, adictas al sultán, se han adoptado en Melilla grandes precauciones pa-

—La refracción de la luz,—dijo.

Hubo una nueva pausa; después el conde replicó bruscamente:

—¿Qué opinas del matrimonio, Luis?

—¡Cómo! ¿ya...?—exclamó Gaudrax riéndose;—yo opino bien de él, amigo mío; el matrimonio es la castidad de la especie; reserva la virilidad del cuerpo social. Las sociedades donde florece la poligamia se debilitan por sus harenes, mueren por los vicios de la mujer, de que están impregnadas sin medida. El matrimonio es respetado por los pueblos, porque los aproxima al ideal social, que es la fuerza del orden. Y puesto que el matrimonio es bueno, tú puedes, con mi plena aprobación, casarte con Mlle. de Ferias, si tu corazón te lo aconseja.

—¿La habrás tu visto alguna vez en casa de mi prima?—preguntó Raul.

—Tres veces.

—¿Y por qué no me habías hablado nunca de ella?

—¿Por qué te había de hablar?

—No habías reconocido en ella á la pequeña hada de la fuente de que te he hablado mil veces, la Sibila coronada de mi album?

—¿De veras? ¡Es ella! ¿Y cómo la habías de reconocer?

—Porque es el retrato exacto... de su retrato.

—¡Qué locura!—dijo Gaudrax, cuya risa sonora retumbó en el silencio de la noche.—Me alegro que te guste; pero te diré que en ese punto nuestras opiniones no son iguales; explícame sus encantos, porque yo no se los encuentro.

Raul se detuvo de repente, y elevando hacia el cielo sus dos manos juntas, exclamó con fuerza:

—¡Dios mío! ¡tened piedad de él! Mi pobre Luis,—añadió volviendo á coger su brazo,—hubo un artista, un gran artista, que se encargó de pintar matemáticamente la hermosura; hizo una mujer ó un hombre yo no se lo que fué, cuyo rostro tenía la longitud exacta de cuatro veces la nariz, cuya mano era igual al rostro, cuya cabeza tenía diez veces el largo total del cuerpo, y cuya pierna era igual á tres veces la altura de la cabeza. Aquel tipo de la hermosura está en Bolonia, y es un mamarracho; vé á verle, está hecho para ti. En cuanto á Mlle. de Ferias, está hecha para mí, para mis ojos, y eternamente para mi corazón. Tú sabes cuánto mi encuentro con aquella niña ha ocupado singularmente mi pensamiento hace diez años; tú has sido el confidente de todos los ensueños raros que me inspiraba aquel recuerdo. Ella era para mí lo que debía ser para el Pigmaleon antiguo su jóven amante de mármol, la dotada de todas las gracias y de todas las virtudes que buscaba, y no encontraba en su sexo imperfecto: la imaginaba con amor en todo su ser, la llenaba de todas las ternuras, todos los ardores, todas las cosas elevadas y generosas que los desencantos de la vida habían hecho creer en mi corazón que no existían. ¡Juzga lo que habrá pasado por mi esta noche al encontrarla y encontrarla á la altura de todos mis sueños y digna de todos los homenajes! ¡Sí, Luis, la amo con locura!

—¡Sea! —dijo Gaudrax. —Cásate con ella, y á Dios gracias nunca tendré la tentación de ser tu rival: es muy linda, convengo en ello; pero es un objeto de arte que nada me dice.

—¡Ya!—replicó Raul riéndose.—¿Tu prefieres á Mad. de Val-Chesnay?

¡Ya lo creo!—Sí. ¡Es una mujer, y hermosa! Nunca la materia se ha encarnado á mis sentidos en un momento más ventajoso, bajo una forma más corpulenta. La naturaleza ha escogido para modular su cuerpo, la pasta más rica, y el sol brillaba todo su fuego en pleno cenit cuando dió el primer latido su corazón. Bajo ese aspecto debió aparecer Eva al primer hombre en las soledades vírgenes del Eden.

—¡Tá, tá, tá. Sabrás, amigo mío. por si lo ignoras, que estas enamorado. Por la primera vez de tu vida acabas de adornar á tu lenguaje con un tinte poético. . Es una señal... Pero cometes un error histórico, porque según todos los buenos autores Eva era rubia.

—¡Idiotismo!—dijo Gaudrax—Eva era morena y hablaba sanscrito.

—De modo que tú dentro de poco hablarás sanscrito con Mad. de Val-Chesnay.

ra proteger á los marroquíes refugiados en la referida plaza.

***

Se verificó anoche en la Academia Española la elección de presidente, siendo designado para tan alto cargo el respetable hombre público señor don Alejandro Pidal.

NOTICIAS

En el Hotel del Comercio donde se hospeda, está siendo muy visitado nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Fernando Cadalso, Inspector General de Prisiones.

Ayer estuvo reconociendo las obras de la nueva Cárcel de partido, en compañía del Alcalde Sr. Arango.

El Sr. Cadalso aplaude el propósito de sacar á subasta de una vez, todas las obras pendientes de ejecución en la citada Cárcel siendo probable que en breve aparezca el anuncio de la subasta, en cuanto se termine el estudio del proyecto y pliego de condiciones.

De días

Hoy, día de San Clemente, celebran su fiesta onomástica el secretario del Ayuntamiento señor García Zamarrigo, y el coadjutor de la parroquia de San Millán, señor Sierra

Desde hace algunos días se encuentra en esta población, nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales de Santa María de Nieva, don Angel Llorente.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha fallecido el profesor auxiliar de la Sección de letras de este Instituto general y técnico, don Fernando Gironés, dejando en el mayor desamparo á tres hijos suyos, de corta edad.

A las cuatro de la tarde ha sido hoy conducido el cadáver al cementerio, figurando en el fúnebre cortejo todos los profesores y dependientes del Instituto.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Millán, la misa de funeral por el alma del señor Gironés.

Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada familia el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Subastas

A las once y doce de la mañana respectivamente, el día 30 del actual, tendrán lugar en la Alcaldía de la villa del Espinar las subastas de los aprovechamientos de 346'75, y 392'75 estéreos de leña de roble, de los montes Aguas vertientes y «El Estepar» bajo el tipo de tasación la primera de 173'37 pesetas y de 196'37 pesetas la segunda, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

De prisiones

Por la Dirección General de Prisiones, ha sido destinado á extinguir su condena en el penal de Santoña, el recluso de la cárcel de esta capital, Manuel Matas Muñoz, condenado por esta Audiencia provincial, á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, por el delito de asesinato frustrado.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia el señor marqués de Cañada Honda.

Licencia

En el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de caza á favor de Adolfo Gutiérrez Zardo, y otra de pesca á nombre de Julián Rodríguez.

Hemos recibido el primer número de la revista médica y de vulgarización, cuyo título es el ilustre apellido del sabio histólogo Cajal, gloria de la medicina española.

El primer número de la revista «Cajal» es verdaderamente notable, tanto por la cantidad y calidad de los trabajos que en ella aparecen, como por el esmero con que está editada.

He aquí las firmas que avaloran el número de que tratamos: Dr. Calleja, Gómez Ocaña, Castro, Tello, Espina, Olóriz, Mariani, Guedea, Ribera, Chacón, Maestre, Recasens, Sañudo y Jimeno.

En todos los números sucesivos, colaborará el sabio Cajal, á quien se ha dedicado el primero.

Café de San Francisco

Las señoritas Rossis, que tan aplaudidas han sido durante los conciertos, terminarán el domingo su contrato.

Noticias militares

Ha sido destinado á la Academia de Artillería como profesor de las clases de «dibujo topográfico, lineal, copia de máquinas y del material de guerra», el capitán del Cuerpo don José Nestosa Garibay, que actualmente presta sus servicios en la Comandancia de Artillería de Pamplona.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Julio Alvarez Cerón.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Mañana asistirá el Ilustrísimo Señor Obispo á los solemnes cultos que se celebran en el Convento de los Carmelitas Descalzos, en honor del místico poeta San Juan de la Cruz.

Personal de Hacienda

Han obtenido el ascenso á Jefe negociado de 1.ª clase, el que lo era de 2.ª don Luis Barrenechea, el cual continuará prestando sus servicios en esta Abogacía del Estado.

Reciba el señor Barrenechea nuestra enhorabuena más cumplida.

—Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de Madrid, el oficial 4.º de la Sección de Alcoholes, de Segovia, don Estanislao Ramos.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta por ación, de paso para Madrid á nuestro querido amigo don Eladio Gutiérrez de Antonio, joven é ilustrado médico de Arcones.

Al gremio de Coloniales por mayor y menor y á los confiteros, se convoca para el domingo 25, de tres á tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de la procesión de Jueves Santo.

Las ÚNICAS *Pastillas de café* que en la Exposición de Valladolid han obtenido *medalla de plata*, las tan acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Depósito: Ultramarinos de D. Felipe Ochoa.

El propietario del ventorro de la Mina Domingo González García, víctima del desgraciado accidente ocurrido el miércoles último, ha fallecido en el Hospital.

Descanse en paz.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones: segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Juzgado municipal

En este centro oficial, se han registrado hoy los nacimientos de Clementa Sanz Bravo y Francisca López Albaladejo; y las defunciones de Benito Arbat y Gil de 2 años de edad, Domingo González García de 45 años, casado, y la de Fernando Gironés Martínez, de 46 años, viudo.

BIBLIOGRAFÍA

OBRA MONUMENTAL

El Centro Editorial de Miguel Seguí, de Barcelona, tan ventajosamente conocido en todo Europa y América por la espléndidez extraordinaria de las obras, á cual más recomendable, que figuran en su Catálogo y muy especialmente por su hermosa Revista «Album Salón», primera Ilustración española en colores, que hasta el día no ha conocido rival, ha emprendido la colosal publicación de una *Enciclopedia Universal* que superará con mucho á todas las existentes en el mundo, tanto por contener una inmensidad de palabras más que las otras, cuanto por la inusitada riqueza, profusión y pulcritud de la parte ilustrada.

Tenemos á la vista el primer cuaderno, que el señor Seguí se ha servido enviarnos, de tan monumental *Enciclopedia*, última palabra del adelanto moderno, y á fe que por esta sola muestra podría formarse cabal juicio de que no serán promesas vanas las que se hace en el prospecto que lo acompaña, si no fuese suficiente garantía de su cumplimiento la seriedad nunca desmentida de la importante Casa que la edita.

Y como en el citado Prospecto vienen claramente expresados cuantos datos interesa conocer, las ventajas positivas que la obra ofrece á todas las clases sociales y las condiciones de la suscripción, omitimos, en gracia á la brevedad, para frasear acerca de la magnífica impresión que el cuaderno de referencia nos ha causado, y nos limitamos á recomendar á nuestros lectores que no dejen de buscar en casa del representante en Segovia de este Centro editoral, don Luis González, ordenanza del Banco de España, el *Album Muestrario* que al efecto les ha remitido el Editor, y en el que hallarán la justificación de estas líneas, al satisfacer la natural curiosidad que, sin duda, habrán despertado en ellos.

Sucesos locales

En la Travesía de Carretas, se produjo ayer, á las nueve de la noche un fuerte escándalo.

Por cuestiones personales riñeron Petra Abad Matesanz, de 48 años de edad y su convecino Jacinto Pérez Fernández, que reside en la misma casa que aquella.

De la contienda resultó la primera con una herida de un centímetro de longitud en el dorso de la nariz y otra de un milímetro en el párpado inferior del ojo izquierdo, que le infirió el Jacinto con una sierra.

Acompañada de don Sotero López, Juan Benito y una vecina suya, se trasladó la lesionada Petra á la Casa de Socorro, donde se la practicó la primera cura por el médico señor Matabuena, que calificó las heridas de leves, pasando después á su domicilio.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.

Boletín religioso.

Santos del día 24

Santos Crisógono y Felicísimo, mártires; San Juan de la Cruz, confesor, y Santa María, virgen.

Cultos para mañana

En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—Como festividad de su extático Padre y místico doctor San Juan de la Cruz los indulgenciados y solemnes cultos siguientes: A las siete y media de la mañana Comunión general: á las nueve y media Tercia y Misa á toda orquesta, con sermón panegírico, que pronunciará un R. P. Misionero del I. C. de María, y á las tres y media de la tarde Rosario, cánticos, sermón por un R. P. Carmelita y procesión con la imagen del Santo festejado, La orquesta está dirigida por el señor maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral. don Luis Azcona.

—En Corpus de cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado, así como el del domingo y lunes próximo, por el alma de la Señora Doña Francisca Becerril Dimas de Romero (q. e. p. d).

—En San Gabriel, á las siete y media de la mañana la misa semanal de la Archicofradía y simultaneamente la visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores.

—En las Dominicas, al anochecer, el ejercicio de días.

MERCADOS

Segovia 23

Muy encalmado el negocio de cereales y sin apenas tener alteración los precios cotizándose:

Trigo 38 á 39 según clases.
Centeno 25 á 26.
Cebada 22 á 23
Algarrobas 29 á 30.

Valladolid 21

Canal.—Entraron 1.000 fanegas trigo á 39'50 reales una, con tendencia á la baja.

Arco de Ladrillo.—200 fanegas trigo á 39'75, 300 de centeno á 26 200 de cebada á 19, tendencia floja.

El Corresponsal.

Arévalo 21

Trigo á 39'50
Centeno á 26.
Cebada á 21.
Algarrobas á 27'50.
Tendencia floja y á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Estado del mercado sigue en calma, vendiéndose difícilmente.

Trigo de Salamanca á 38'75 reales fanega.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Corta entrada rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 22.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Fideos finos á la napolitana

Echar 300 gramos de fideos los más finos en agua hirviente salada. Tapar la cacerola para que cuezan á lumbre viva durante cuatro ó cinco minutos.

Escurrirlos en un tamiz y volverlos al fuego en la misma cacerola (bien enjuta) con 100 gramos de manteca dividida en pequeñas porciones.

Incorporar 60 gramos de queso parmesano rallado.

Operar la mezcla con un tenedor.

Así que estén bien trabados los fideos, trasladarlos á una fuente honda y servirlos en el acto.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

Congreso

Preside el señor Canalejas.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Un señor diputado se levanta y pide se cuente el número de diputados.

La presidencia reconociendo el derecho que asiste á los Diputados para usar de este procedimiento, ruega no se acuda á él porque á la postre se perjudica la marcha regular del Parlamento.

Aseguró también el señor Canalejas que mañana abrirá la sesión á las dos en punto, suspendiéndola acto seguido si no hubiese reunido suficiente número de diputados.

El ministro de Instrucción pública, aprovechando la ocasión de hallarse en la Cámara el señor Llorente rebate los cargos que ayer le hizo sobre provisión de algunas cátedras; pero lo hace en forma tan violenta que produce su discurso violentas protestas. Interviene Soriano.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Continúa la sesión.

Comisión

Hoy ha visitado al señor Salmerón una comisión de republicanos para hacerle entrega del mensaje que le dirijen las agrupaciones de la solidaridad catalana.

Dicha comisión entregó también al señor López Domínguez cuatro mil pesetas, para contribuir á eregir una estatua al célebre tribuno señor Castelar.

Lo de Marruecos

Las noticias que se reciben de Tánger, quitan mucha importancia á los rumores alarmantes circulados sobre la situación de Marruecos.

El ministro de Marina ha asegurado que el crédito que proyecta no pasará de 60.000 pesetas; y que por ahora no se enviarán más barcos ni fuerzas á Tánger.

Sobre una elección

Se han hecho hoy muchos comentarios sobre la elección de Director de la Academia española, juzgando el acto las distintas escuelas políticas, bajo su punto de vista.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'30
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 55
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS